



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

### INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Mbocayaty del Yhaguy, al primer día del mes de abril del año dos mil veinte y cinco siendo las diez horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", a fin de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS" – ID 461533. –

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por la **Abog. Mirtha Albarenga** y el **Prof. Vicente Martínez**. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" pasamos a expresar cuanto sigue:

**METODO DE EVALUACIÓN:** basado únicamente en el precio. –

**SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** por el total.

#### **1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de marzo de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4	184.821.570.-
2	LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9	187.792.010.-

#### **1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

El Señor Hugo Marciano Ortiz Ybarra con C.I N°. 2.250.127 representante de la empresa HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES RUC 2250127-4 observa la oferta de la firma LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9 y manifiesta que la oferta presentada por la firma LIIG Emprendimientos, menciona en su Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta a la Municipalidad de Itacurubi de la Cordillera, por lo tanto, no se encuentra debidamente completada. –

Este Comité Evaluador a verificado la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada por la Firma LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9 y evidentemente ha constatado que la firma mencionada a presentado en forma deficiente el documento mencionado, teniendo en cuenta que el mismo constituye un documento de carácter sustancial de conformidad al Art. 79 inc b. del Decreto N° 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE

  
**Abg. Mirtha C. Albarenga**  
Miembro de Comité de Evaluación

  
**Prof. Vicente Martínez Rolón**  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera - Paraguay

DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", por la que la firma LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9 queda descalificada para el llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS" – ID 461533. -

### 2. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA: SI

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, se establece la PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA de los potenciales oferentes. Según acta de visita al sitio de obra de fecha 11 de marzo de año dos mil veinte y cinco se pudo comprobar que las empresas oferentes detallada a continuación han cumplido con la visita conforme al siguiente cuadro:

Nº	OFERENTES	VISITA AL SITIO DE OBRAS
1	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4	CUMPLE
2	LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9	CUMPLE

### 3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4	LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dichas planillas se observa que la firma oferente LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS (LIIG EMPRENDIMIENTOS) RUC 4662315-9 no cumple con el suministro de documentales de carácter sustancial teniendo en cuenta que presenta en forma deficiente la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, por la misma queda descalificada para el presente llamado a Licitación. -

La Firma HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial.-

### 4. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

Cordillera – Paraguay

DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN LEGAL	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley No 7021/22, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” declaración que forma parte del formulario de oferta.	CUMPLE

Este Comité de Evaluación a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecida en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”. Procedió primeramente a verificar si los oferentes **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2250127-4 ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmados. –

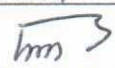
Seguidamente se procedió a consultar en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) en el registro de “Sanciones a Provedores” si la empresa oferente se halla habilitado o inhabilitado para contratar, constatándose que a la fecha de la presentación de la oferta la firma oferente **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 se halla plenamente habilitado para contratar con el Estado Paraguayo (Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy), igualmente nota mediante se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos de esta Institución Municipal el listado de funcionarios de los últimos 6 (seis) meses pudiéndose comprobar que los señores HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 no es funcionario permanente ni contratado de la Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy, finalmente se consultó a través de la pagina <http://www.documentos.gov.py> - Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a, según Constancia N° **7429214** que se anexa a la presente donde se constata que el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 no registran datos en el Sistema de intercambio de Información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como funcionarios Permanente o Contratado. -

### 5. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a los requisitos documentales para la evaluación, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTALES	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> <i>El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente</i>	CUMPLE
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	CUMPLE
<b>3. Certificado de cumplimiento con la seguridad social (**)</b>	CUMPLE N° CERTIFICADO: 479912

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación

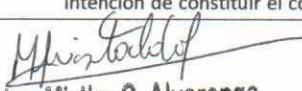


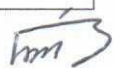
# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	POSEE CERTIFICADO N° 196122 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.	
<b>8.1 Personas Físicas.</b>	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE
<b>8.2 Personas Jurídicas.</b>	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
2. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A
3. fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	N/A
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
<b>8.3 Oferentes en Consorcio.</b>	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de	N/A

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

Cordillera – Paraguay

resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"><li>• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o</li><li>• Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.</li></ul>	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"><li>• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o</li><li>• Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.</li></ul>	N/A

Del análisis de dicha planilla y acorde a las documentaciones presentada por el oferente se puede apreciar que la firma **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. Nº 2.250.127 68 cumple con la presentación de los **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). –

### 6. CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)


Nº	OFERENTES	CPEN	PRECIO
1	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4	PRESENTA	184.821.570.-

No se Aplica el margen de preferencia nacional, conforme lo dispone la **Ley Nº. 6575/2020 “QUE MODIFICA EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 4558/2011 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS”**, y sus decretos reglamentarios, en razón de que no existe otra empresa calificada con quien confrontar. –

### 7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc. e) del Art. 82 del Decreto Nº 2264/24 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos. –

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

### 8. DETALLE DEL MONTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MENOR A MAYOR SEGÚN LO SIGUIENTE:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4	184.821.570.-
2	PRECIO REFERENCIAL	193.863.680.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta calificada como la más baja corresponde a la presentada por la empresa HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. Nº 2.250.127, por lo cual, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria. –

### 9. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Licitación: 461533 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS - COLEGIO NACIONAL SAN BLAS					PRECIO REFERENCIAL		HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4		% diferencia
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	
1	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63,70	8.633	549.922	8.000	509.600	-7,33
2	72131601-9974	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63,70	9.567	609.418	9.000	573.300	-5,93
3	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.333.333	2.333.333	1.920.000	1.920.000	-17,71
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	14,00	633.333	8.866.662	570.000	7.980.000	-10,00
5	72131601-004	Vigas y dado de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,23	3.421.667	4.208.650	3.000.000	3.690.000	-12,32
6	72131601-004	Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,17	3.406.667	7.392.467	3.000.000	6.510.000	-11,94
7	72131601-9972	Loseta sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.386.667	3.386.667	3.300.000	3.300.000	-2,56
8	72131601-015	Pilares de hormigon 25 x 25 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	3.018.333	3.018.333	2.900.000	2.900.000	-3,92

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mboycaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

Cordillera – Paraguay

9	72131601-003	Muros de nivelación De 0,30 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,50	313.333	2.349.998	300.000	2.250.000	-4,26
10	72131601-003	Muros de nivelación De 0,45 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,60	283.750	1.021.500	270.000	972.000	-4,85
11	72131601-003	Muros de nivelación De 0,60 cm. Para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	0,60	348.333	209.000	330.000	198.000	-5,26
12	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,30	78.333	1.825.159	75.000	1.747.500	-4,25
13	72131601-006	Aislación asfáltica de 15 cm ancho horizontal	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	13,60	67.333	915.729	65.000	884.000	-3,46
14	72131601-006	Aislación asfáltica de 30 cm de ancho - horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	11,60	80.000	928.000	70.000	812.000	-12,50
15	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,40	158.667	539.468	150.000	510.000	-5,46
16	72131601-005	Muros de elevación de 0,30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,50	260.000	3.510.000	250.000	3.375.000	-3,85
17	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 visto ambas caras de ladrillos cerámico PRENSADOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	31,82	196.000	6.236.720	190.000	6.045.800	-3,06
18	72131601-005	Muros de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos cerámico PRENSADOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	34,50	255.667	8.820.512	250.000	8.625.000	-2,22
19	72101607-001	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,00	37.833	605.328	35.000	560.000	-7,49
20	72131601-015	Pilares de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillo cerámico prensado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,50	41.153	308.648	40.000	300.000	-2,80
21	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirante de Hº Aº de 2 x 6" con liston de boca	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,50	462.754	41.879.237	450.000	40.725.000	-2,76
22	72131601-008	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	61,00	38.000	2.318.000	35.000	2.135.000	-7,89
23	72131601-008	Revoques de viga cumbra y galería de Hº Aº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,00	71.000	1.136.000	70.000	1.120.000	-1,41

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

24	72131601-008	Revoques moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	38,80	22.833	885.920	22.800	884.640	-0,14
25	72131601-009	Contrapiso de H <sup>+</sup> de cascotes de 10 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	58,00	50.333	2.919.314	49.000	2.842.000	-2,65
26	72131601-009	Piso mosaico granítico base gris pulido 30x30 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	58,00	135.000	7.830.000	130.000	7.540.000	-3,70
27	72101607-005	Zocalo-granítico base gris pulido 10 x 30 cm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	30.833	1.048.322	29.000	986.000	-5,94
28	72131601-010	Puerta metálica con marco y herraje de 1,20 x 2,10 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.226.667	2.226.667	2.200.000	2.200.000	-1,20
29	72131601-010	Ventana tipo balancin de 1,50 x 1,68 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	399.000	4.117.680	390.000	4.024.800	-2,26
30	72131601-008	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 ( cemento - arena )	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,60	23.933	612.685	20.000	512.000	-16,43
31	72131601-012	Pinturas de paredes a la cal - base p/ latex (2 manos y lijado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	61,00	37.752	2.302.872	35.000	2.135.000	-7,29
32	72131601-012	Pinturas de paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	61,00	37.667	2.297.687	35.000	2.135.000	-7,08
33	72131601-012	Pinturas de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriático y patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,90	37.667	448.237	35.000	416.500	-7,08
34	72131601-012	Pinturas de viga cumbrea y galería al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,00	38.600	617.600	36.000	576.000	-6,74
35	72131601-012	Pinturas de balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	45.333	467.837	44.000	454.080	-2,94
36	72131601-012	Pinturas de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriático y patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	109,00	41.333	4.505.297	40.000	4.360.000	-3,23
37	72131601-012	Pinturas de tejuelones con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	80,00	184.251	14.740.080	180.000	14.400.000	-2,31
38	72131601-012	Pinturas de puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	44.333	243.832	40.000	220.000	-9,77

*Mirtha C. Alvarenga*  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

*Vicente Martínez Rolón*  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera - Paraguay

39	72131601-012	Pinturas de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	53,40	36.667	1.958.018	35.000	1.869.000	-4,55
40	72131601-012	Pinturas de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	23,00	38.667	889.341	35.000	805.000	-9,48
41	72102602-004	Vidrios dobles De 4 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	312.000	3.219.840	300.000	3.096.000	-3,85
42	72131601-011	Desague Pluvial Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	23,00	185.000	4.255.000	180.000	4.140.000	-2,70
43	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,20	196.667	3.776.006	190.000	3.648.000	-3,39
44	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	567.307	6.807.684	560.000	6.720.000	-1,29
45	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	198.307	2.379.684	190.000	2.280.000	-4,19
46	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	172.667	690.668	165.000	660.000	-4,44
47	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	248.333	1.986.664	240.000	1.920.000	-3,36
48	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	281.000	843.000	280.000	840.000	-0,36
49	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	280.000	1.120.000	240.000	960.000	-14,29
50	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	280.000	3.360.000	250.000	3.000.000	-10,71
51	72131601-001	Alimentación de los Circuitos de Especiales.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	156.640	783.200	150.000	750.000	-4,24
52	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm NYY al tablero existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	80.033	2.000.825	75.000	1.875.000	-6,29
53	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	413.333	826.666	400.000	800.000	-3,23
54	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	290.117	1.160.468	290.000	1.160.000	-0,04
55	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	291.783	583.566	290.000	580.000	-0,61

*Mirtha C. Alvarenga*  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

*Vicente Martínez Rolón*  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

56	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	166.000	166.000	155.000	155.000	-6,63
57	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	173.307	173.307	170.000	170.000	-1,91
58	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	173.307	173.307	165.000	165.000	-4,79
59	72102201-9997	Ventilador de techo de 56 de 7 vel.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	929.333	3.717.332	900.000	3.600.000	-3,16
60	72131601-001	Registro electrico de 30 x 30 x 70 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	596.400	1.789.200	550.000	1.650.000	-7,78
61	72131601-9984	Rampa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	849.333	849.333	800.000	800.000	-5,81
62	72131601-012	Pintura en pizarra.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.675.000	1.675.000	1.500.000	1.500.000	-10,45
63	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63,70	7.014	446.792	5.500	350.350	-21,59
<b>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</b>						<b>193.863.680</b>	<b>184.821.570</b>	<b>-4,66</b>	

Que luego del análisis correspondiente de los precios ofertados se pudo constatar que el precio ofertado por la firma **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 se halla plenamente dentro de lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N°. 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22” y el Pliego de Bases y Condiciones, es decir no es superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial ni tampoco del diez por ciento (10%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante. –

### 10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 “CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS” – ID 461533, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la Empresa **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 constatándose el siguiente análisis:

INDICES	<b>HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4</b>
---------	---

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
<b>COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (debe ser igual o mayor a 1)</b>					
ACTIVO CORRIENTE	214.124.480	653.767.612	977.374.106	615.088.733	37,39
PASIVO CORRIENTE	11.290.496	7.237.037	30.828.780	16.452.104	
<b>COEFICIENTE DE SOLVENCIA (debe ser igual o menor a 0,8)</b>					
PASIVO TOTAL	11.290.496	7.237.037	30.828.780	16.452.104	0,02
ACTIVO TOTAL	695.472.371	1.099.339.878	1.387.653.388	1.060.821.879	
<b>CAPITAL OPERATIVO (AC - PC) 20% del monto total ofertado</b>					
ACTIVO CORRIENTE	214.124.480	653.767.612	977.374.106	615.088.733	598.636.628
PASIVO CORRIENTE	11.290.496	7.237.037	30.828.780	16.452.104	

### ACTIVOS LIQUIDOS CONSTITUIDO EN CAPITAL OPERATIVO (AC-PC):

ACTIVO CORRIENTE	615.088.733
PASIVO CORRIENTE.	<u>- 16.452.104</u>
SUB TOTAL	598.636.629
COMPROMISOS CONTRACTUALES EN EJECUCIÓN	<u>0</u>
SUB TOTAL CAPITAL OPERATIVO	598.636.629
TOTAL CAPITAL OPERATIVO	598.636.629
20% del monto total ofertado (184.821.570)	<u>- 36.964.314</u>

Del análisis de dichos cuadros precedente se observa que el COEFICIENTE DE LIQUIDEZ se halla dentro del rango requerido, e igualmente en cuanto al COEFICIENTE DE SOLVENCIA y CAPITAL OPERATIVO O ACTIVOS LIQUIDOS, la Firma HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. Nº 2.250.127 CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD FINANCIERA. –

### Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

DOCUMENTOS	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2021, 2022, 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE.	CUMPLE

### 11. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martinez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

Acorde a lo determinado en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS" – ID 461533, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, se ha procedido a analizar la experiencia general presentada por la firma HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127, confirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del valor total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

### 12. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Conforme a lo señalado en las Bases y Condiciones del llamado, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, inc. f), EXPERIENCIA ESPECIFICAS EN OBRAS, se ha procedido a analizar la experiencia específica presentada por la firma HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127, afirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA ESPECIFICA	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
<input checked="" type="checkbox"/> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. <input checked="" type="checkbox"/> La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. <input checked="" type="checkbox"/> A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
<input checked="" type="checkbox"/> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2020 - 2024 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. -	CUMPLE

**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras :**

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martinez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

### 13. Capacidad en Materia de Personal:

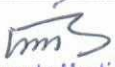
Correspondiente a lo indicado en las Bases y Condiciones del llamado, **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, inc. g), **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**, se ha procedido a analizar la capacidad en materia de personal presentada por la firma **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4** representado por el señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA** con C.I. Nº 2.250.127, ratificándose el siguiente análisis:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (EXPERIENCIA)	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
<p>Mostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario. Los personales clave deberán permanecer en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos</p>	CUMPLE

### Requisitos documentales para para evaluar la capacidad en materia de personal :

CAPACIDAD DE MATERIA DE PERSONAL	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del jefe o superintendente de obras	
4. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Mbocayaty del Yhaguy.	CUMPLE

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera – Paraguay

5. Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves. Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).

CUMPLE

### 14. Capacidad en Materia de Equipos:

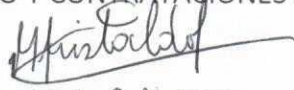
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS (REQUISITOS)	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li><li>• Equipos de andamios</li><li>• Mezcladora de Hormigón</li><li>• Sapito compactador</li><li>• Camión volquete</li><li>• Equipos de mano de</li><li>• Albañilería</li><li>• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</li></ul>	CUMPLE


### Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos :

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

### 15. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Ypané para el Ejercicio Fiscal 2025, según el Objeto de Gasto 541 30 092, 522 30 092, 343 30 008 y 393 30 008 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS" – ID 461533, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 43° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -

  
Abg. Mirtha C. Alvarenga  
Miembro de Comité de Evaluación

  
Prof. Vicente Martínez Rolón  
Miembro  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

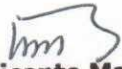
RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

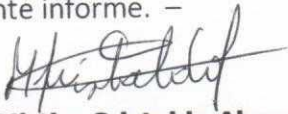
Cordillera – Paraguay

### 16. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 03/2025 “**CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS – COLEGIO NACIONAL SAN BLAS**” – ID 461533 a la firma HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS – EQUIPAMIENTOS – TRANSPORTES) RUC 2250127-4 representado por el señor HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA con C.I. N° 2.250.127 por un monto de Gs. 184.964.314 (guaraníes ciento ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos catorce) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. –

  
**Prof. Vicente Martínez**  
**Secretario General**



  
**Abog. Mirtha Cristaldo Alvarenga**  
**Directora Adm. y Finanzas**



## Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2250127, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

## BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2,250,127	-	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APORTE JUBILATORIO	-	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

## AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan

Fecha de Emisión: Apr 1, 2025 11:40 AM



Código de Verificación: 848283cb

Verifique la validez de este documento

[https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia\\_nro=7429214&codigo\\_seguridad=848283cb](https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7429214&codigo_seguridad=848283cb)



vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en [www.paraguayconcurso.gov.py](http://www.paraguayconcurso.gov.py).

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

- Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 166 Decreto 3248/2025.
- Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
- En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Apr 1, 2025 11:40 AM



Código de Verificación: **848283cb**

Verifique la validez de este documento

[https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia\\_nro=7429214&codigo\\_seguridad=848283cb](https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7429214&codigo_seguridad=848283cb)